



SELLO CUARTO.
RAVEDIS, AÑO DE MIL
CIENTOS Y DIEZ Y CINCO.

aguen le sociaba la berna dela finisio Personal mense
homo cau. O en el companero como lo practico el b. d. Luis
Lacia con el b. d. P. Monique y sup. Monis se separa
Hauendose conferido entre si y acordado. La licencia dada p
lo. b. d. Pedro Monique y don. Lacia Machuelo de la finisio
ria qui han tenido con Nro. Barroton p. la leuca de Almadrabos
en el sitio de fano de Palo. Y fienim. q. ha hecho de dar sinio
Arroba y de Nro. del Pucado y Mataron, acuerda esa Cud. que
dho. b. d. buelvan a bome con el dho. Nro. Barroton y fienim. b. d.
si pueden lograr mas Porcion dela d. ofrene y den guerra en el Cabil.
do ordm. que esa fin. a de celebras el dia de Manana para q
esa fin. pueda acordar la forma y se ha de oír por la d. finisio
Y condiciones q. ha de contener y Una aduen de Alacaz del Monron
el sinio y fienim. que ofrene o el mar y telegrafe 2.º Continúe q. lo.
q. mura aser ese Cabil do el dia de Manana dandose p. hora
don como sedan todos lo. cau. y achallan Pueneser y sup. esa
Cud. alb. teniente de fano p. d. y su auso an. l. m. entendi
q. dho. b. mando se guarde. Y cumpl. lo. q. se acordado. 2.º
mediante el Conbenir dar buen expedente al d. b. y fienim. b. d.
essa Cud. de nro. deleg. en la Comorbaduria dela leuca de Almadrabos
señite den m. a todos lo. cau. y el dia Venor y sinio d. l. m.
ala Nube el dia 2.º el repayan lo. sup. y bome lecad. y con
Cud. bome acordado.

Antemi
Matias de la Cruz